

Carillo ordm. y elecciones q. en virtud de Reales Cédulas
 y privilegios, buenas leyes y costumbres de este Ayuntamiento
 to, acordamos hacer en esta d. a saber D. Bernardo de
 Roxas y Contreras, Cavallero del orden de Calatrava, Inter-
 dente Comendador de esta Capital y de Provincia por S. M. D.
 Juan Co. Fontes, D. Christoval de Leon, D. Luis Menchion,
 D. Juan Antonio Navarro, D. Diego Pareja, D. Juan. Vando-
 val, D. Juan de Sandoval, D. Juan Ignacio Navarro, D.
 Juan. Alexander Celada, D. Ramon Mesequen y D. Pasqual
 de Aguado Residentes

Sejendo Lorenzo Alonso Molina, Joseph Placer, Joseph
 Garcia Toxo, Juan Paro, Alberto Pome, y Antonio del Rio
 Jurados

Notas. // Leyeronse las Notas del Carillo ordm. anteced. y la
 Ciudad quedo en su inteligencia

Alcaldes de la Huerca // Hize relación de la citación mandada hacer a este
 Carillo por Cédula antedicha y expresión de su efecto, y en
 su conformidad, se trató de nombrar Alcaldes de la huerca
 en el estado de Cavalleros huerca, para el año q. empie-
 za mañana día de Pasqua de espíritu s. y en q. por cos-
 tumbre inmemorial se hacen por la Ciudad estas eleccio-
 nes; y de su conformidad nombró por tales Alcaldes de la
 huerca en el dho estado Noble alon v. D. Pasqual de Agua-
 do y D. Juan. Vandoval y Leon Residentes; y temiendo
 presente lo resuelto en Carillos de el año pasado de mil ve-
 cientos veintay seis, para q. no queden perfectas estas
 elecciones, hasta q. los nombrados comprueben su Nobleria
 la de sus padres y Abuelos, y q. los hijos la tienen
 acreditada con otros actos distintivos de Nobleria q. han
 disputado sin respectivo ascendente; Desde luego apro-
 vó dho nombramientos, y acordó veres de testimonio
 siempre q. lo pidan



El Sr. D. Juan Con. Navarro Reg. Duplicó a la Ciudad